

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3063** *Resolución de 14 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 30, de 12 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local pertenecientes a la escala de Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Policía Local; clasificada en el subgrupo de titulación C1, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de la corporación.

Torrelavega, 14 de febrero de 2018.—El Alcalde, José Manuel Cruz Viadero.